

Yapur explicó la nueva funcionalidad de la Tarjeta SUBE y opinó sobre la carta del Intendente

06/08/2025



En un diálogo con el concejal Leonardo Yapur (UCR), se abordaron dos temas de relevancia para la comunidad. La implementación de la nueva funcionalidad de la tarjeta SUBE y la controversia política surgida en torno a la finalización del gasoducto.

Ante FM Vos 94.5 el edil explicó que la nueva funcionalidad de la tarjeta, llamada «Atributo a Bordo», permitirá a los usuarios de transporte público activar y actualizar sus beneficios sociales directamente en el colectivo. «Esto simplifica y agiliza la experiencia de viaje, evitando que los usuarios deban acercarse a una boletería o un puesto móvil para realizar el trámite», comentó el concejal de la UCR.

«Los beneficios que se podrán gestionar de esta forma son los

abonos locales para docentes, celadores, estudiantes (primarios, secundarios, terciarios y universitarios), jubilados, excombatientes de Malvinas y personas con discapacidad. Para realizar el trámite, los usuarios solo deberán apoyar su tarjeta en la validadora, previa notificación al chofer», agregó.

Yapu destacó que esta es una nueva herramienta que se suma a la posibilidad de pagar con el celular mediante código QR, una opción que ya está operativa en San Rafael desde el año pasado. Sin embargo, aclaró que para los abonos locales sigue siendo necesario utilizar la tarjeta física.

Polémica entre el intendente Félix y el gobernador Cornejo

En otro tramo de la entrevista, el concejal Yapur se refirió a las declaraciones del intendente municipal Omar Félix, que a través de una carta respondió a los dichos del gobernador sobre la obra del gasoducto. Yapur interpretó la postura del intendente como un intento de victimizarse en lugar de gestionar.

El concejal criticó que el Intendente intente culpar a la provincia por el retraso en la obra del gasoducto, argumentando que su finalización es responsabilidad de las distribuidoras de gas. «El proyecto original del gasoducto comenzó en 2021 y aún no está terminado por falta de capacidad de la municipalidad», expresó.

«Lo importante es terminar hoy Gas Andes San Rafael – General Alvear, el cual está a un 10% de culminarse. La municipalidad ha anunciado que puede concluir la obra con fondos propios, creo que esa debe ser la prioridad», expresó.

«No me parece bien en medio de un año electoral que se introduzcan otros factores para generar polémica. Son obras que deben realizar las distribuidoras de gas con fondos nacionales. No es un servicio público que debe prestar la provincia. Mendoza presta el servicio de energía, agua y saneamiento y transporte. Las distribuidoras son quienes deben pagar las obras», recalcó.

«Lo que está haciendo Félix es una picardía electoral, porque

se le ofrecieron los fondos para terminar lo que aún no ha terminado y no puede terminar. No se le ofrecieron los fondos para Monte Comán o Villa 25 de Mayo. Él todavía no termina con lo mencionado y quiere que esos fondos sean afectados a otros proyectos. La provincia está dispuesta a colaborar para que se pueda terminar el gasoducto San Rafael – General Alvear. Esa es la prioridad», subrayó sobre el final de la charla.